

Superficie ganadera

Año	Entidad federativa	Hectáreas
1999	Aguascalientes	280,000
	Baja California	4,700,000
	Baja California Sur	4,000,000
	Campeche	1,500,000
	Coahuila	11,600,000
	Colima	280,000
	Chiapas	2,500,000
	Chihuahua	17,805,000
	Ciudad de México	16,300
	Durango	5,200,000
	Guanajuato	1,240,000
	Guerrero	2,500,000
	Hidalgo	815,000
	Jalisco	3,726,000
	México	500,000
	Michoacán	2,500,000
	Morelos	240,000
	Nayarit	400,000
	Nuevo León	4,500,000
	Oaxaca	2,344,000
	Puebla	1,323,000
	Querétaro	700,000
	Quintana Roo	1,200,000
	San Luis Potosí	4,500,000
	Sinaloa	2,900,000
	Sonora	15,000,000
	Tabasco	1,617,000
	Tamaulipas	4,670,000
	Tlaxcala	26,000
	Veracruz	3,600,000
	Yucatán	2,200,000
	Zacatecas	5,400,000
Nacional	109,782,300	
2012	Aguascalientes	279,092
	Baja California	4,700,000
	Baja California Sur	3,610,600
	Campeche	1,500,000
	Coahuila	12,577,622
	Colima	280,000
	Chiapas	2,500,000
	Chihuahua	17,805,000
	Ciudad de México	16,300
	Durango	5,200,000
	Guanajuato	1,240,000
	Guerrero	2,500,000
Hidalgo	815,000	

**Superficie ganadera**

Año	Entidad federativa	Hectáreas
2012	Jalisco	3,726,000
	México	500,000
	Michoacán	2,500,000
	Morelos	240,000
	Nayarit	400,000
	Nuevo León	4,786,312
	Oaxaca	2,344,000
	Puebla	1,323,000
	Querétaro	700,000
	Quintana Roo	489,829
	San Luis Potosí	4,500,000
	Sinaloa	2,900,000
	Sonora	15,000,000
	Tabasco	1,617,000
	Tamaulipas	4,670,000
	Tlaxcala	26,000
	Veracruz	3,600,000
	Yucatán	1,321,267
	Zacatecas	5,269,143
	Nacional	108,936,165

**NOTAS**

Variable	Notas
Superficie ganadera	La superficie ganadera es el área ocupada por agostaderos y praderas, dedicada principalmente a la cría de ganado en condiciones de pastoreo. Los datos del año 1999 fueron estimados en ese año por la Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero (COTECOCA), con base en las Monografías de Coeficientes de Agostadero correspondientes al periodo 1972-1981; los datos del año 2012 se basan en información de las Delegaciones Federales de la SAGARPA.   La información fue revisada por la Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero (COTECOCA), e indica que no se dispone de información más reciente (Marzo, 2018).   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

**FUENTES**

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero (COTECOCA), Junio, 1999

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero (COTECOCA), Mayo, 2014